

Apuntes descriptivos



Es un barrio antiguo de Bilbao, en donde se halla la estación del ferrocarril que toma el nombre del mismo lugar.

Con motivo del movimiento de trenes y de la exportación del mineral de hierro es un continuo *marchar y venir* de gentes y de vehículos que dan extraordinaria animación al tan típico y popular barrio de Achuri.

El grabado adjunto da una idea exacta del ambiente y del aspecto pintoresco de este *pedacito* de tierra de los simpáticos *chimbos errikosesmes*.

CALLE DE “AGUIRRE MIRAMON”



En el número del 20 de Abril de 1887 de la EUSKAL-ERRIA, dábamos cuenta del fallecimiento de D. José Manuel de Aguirre-Miramón en un extenso trabajo necrológico, acompañado del retrato de este esclarecido patricio euskalduna.

Pues bien; hoy vamos á recordar memoria tan grata, con motivo de un acuerdo reciente del Ayuntamiento de la ciudad de Vitoria.

El acuerdo se reduce á que á una de las calles de aquella culta capital se le designe con el nombre de Aguirre-Miramón, como prueba de admiracion hacia el incansable defensor de los fueros bascongados.

Es un tributo que San Sebastián debe agradecer y que lo consignamos gustosos, recordando á la vez la personalidad del renombrado jurisconsulto.

Aguirre-Miramón, como juez en la Península, mereció honores y reiteradas distinciones por sus notables trabajos sobre la reforma del Código penal.

En Filipinas dejó grandes pruebas de su ilustración y laboriosidad proponiendo la creación de establecimientos penales y otras mejoras y reformas en la parte administrativa y judicial.

Si en la magistratura de la Nación ocupó altos puestos, no figuró menos en la magistratura foral del país bascongado.

Obedeciendo á sus nobles sentimientos de patriotismo y lealtad, y correspondiendo á la hidalguía é historia de esta provincia, de acuerdo con las Diputaciones de Álaba y Bizcaya, consiguió que, aun á costa de grandes sacrificios, se enviara el año 1869 un refuerzo á los bravos tercios bascongados que espontáneamente habían marchado á Cuba en defensa del honor español.

Proclamada la república en España (1873), consideró Aguirre-Miramón era llegado uno de los momentos solemnes en que se hacía necesario exponer al poder ejecutivo y á las Cortes la situación del pueblo basco, y movido por su entrañable amor al solar que le vió nacer, redactó y preparó en Abril del mismo año el proyecto de una solución que afirmara nuestra organización foral ante la nueva forma de gobierno.

La importancia y mérito de este trabajo lo atestiguan sus títulos y epígrafes que vamos á transcribir:—Idea general de la organización bascongada y en especial de la provincia de Guipúzcoa.—La república federal con relación al país euskaro.—Naturaleza de la confederación ó intervención de las Provincias en su establecimiento.—División territorial ó cantonal:—Gobierno central ó nacional.—Independencia de cada Estado y sus límites.—Aplicaciones prácticas á las Provincias Bascongadas.

Como se ve por este interesantísimo estudio Aguirre-Miramón era hombre previsor y de iniciativas, y por su actividad constante jamás le sorprendían los acontecimientos.

Varias veces le designó la provincia de Guipúzcoa como su representante en las Cámaras, ya como diputado á Cortes ya como senador.

En todas estas ocasiones prestó señalados servicios á su país, pero

muy especialmente en la legislatura de 1876, en que, hallándose en discusión en el Senado la infausta Ley abolitoria de nuestras sagradas instituciones, pronunció Aguirre-Miramón una defensa grandiosa, que fué acogida con unánime elogio por todo el país bascongado.

No insertamos ningún párrafo de tan elocuente oración, porque son tales la argumentación y la lógica que en ella campean, que no consienten su publicación en fragmentos escuetos.

Desde entonces, el nombre de Aguirre-Miramón quedó estrechamente unido en la memoria del país al de los patricios que en tan supremo trance levantaron la voz del corazón, de la verdad y de la historia, abogando por la conservación de las leyes, usos y costumbres de este pueblo admirado que se llama Euskal-erria.

Fué el primer presidente que tuvo el Consistorio de Juegos Florales euskaros y tenemos hoy verdadera satisfacción en recordar á tan ilustre donostiarra, con motivo del acuerdo antes indicado.

Los donostiarras agradecemos á la culta Vitoria el que á una de sus calles se le designe con el nombre de Aguirre-Miramón.

Ahora San Sebastián, en justa reciprocidad, debe también designar á una de sus calles con el nombre de un alabés ilustre.

Es necesario, imprescindible, que aquí, en San Sebastián, se lea:
CALLE DE MORAZA.

